

ESTUDIO PRELIMINAR PARA LA CONFECCION DEL CATALOGO COLECTIVO DE OBRAS IMPRESAS EN EL SIGLO XIX

ANANDA ANDÚJAR VELASCO
XAVIER AGENJO BULLÓN
PILAR PALÁ GASÓS

INTRODUCCIÓN

Entre las tareas que desempeña el Centro del Patrimonio Bibliográfico, ocupa un lugar preferente la confección del Catálogo Colectivo, instrumento indispensable para el conocimiento exacto de la riqueza cultural de España. Además, la promulgación de la Ley 13/1985 del Patrimonio Histórico Español (Tít. 7, Cap. I, art. 51), ha supuesto un imperativo legal que debe acelerar tal misión.

En el momento actual se cuenta con la nueva edición del Catálogo Colectivo de Incunables (en prensa) y la edición provisional del Catálogo de impresos del siglo XVI. El Departamento de Bibliografía de la Universidad Complutense de Madrid está realizando un proyecto titulado, «*Tipografía española, 1500-1560*» que amplía el panorama de estos años. Por otro lado, se está confeccionando por el Centro del Patrimonio Bibliográfico el Catálogo Colectivo del siglo XVII, dentro del proyecto del Catálogo Colectivo de impresos de los siglos XVI al XVIII, que entroncaba con el Inventario del Tesoro Bibliográfico que la Ley del Tesoro Documental y Bibliográfico, de 21 de junio de 1972, encomendó al Servicio Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico, más tarde Centro Nacional y hoy en día, ya integrado en la Biblioteca Nacional, Centro del Patrimonio Bibliográfico.

En cuanto a la época de la Ilustración, la Bibliografía de escritores españoles del siglo XVIII de Francisco Aguilar Piñal y los trabajos de la Cátedra Feijóo de Oviedo, constituyen uno de los puntos de partida para la confección del Catálogo Colectivo del Siglo de las Luces.

La circunstancia de que tres miembros del Curso Selectivo del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección Bibliotecas), efec-

tuaran su período de prácticas en el Centro del Patrimonio Bibliográfico, movió a la dirección del mismo a encargarles un estudio con el fin de elaborar el Catálogo Colectivo de los impresos posteriores a 1801.

Para ello, dos premisas se tuvieron en cuenta. La primera afecta a la cronología, que debe extenderse hasta 1958, fecha de la implantación del Depósito Legal efectivo. La segunda atañe a la recogida de datos, la cual, ya en su primera fase, y a diferencia del Catálogo Colectivo del siglo XVII, recogerá tanto impresos españoles como extranjeros, independientemente de su lengua.

A continuación se presenta un resumen del trabajo realizado.

METODOLOGÍA

Se ha considerado que, a la hora de realizar el Catálogo Colectivo, debe desecharse el procedimiento de la acumulación de catálogos individuales, puesto que supone la multiplicación de la tarea de descripción de una misma edición en todas aquellas bibliotecas que posean ejemplares de la misma.

Se pretende entonces, enviar un catálogo base para que las bibliotecas que lo reciban sólo tengan que añadir las características especiales de los ejemplares de las ediciones ya descritas, e incluir aquéllas que no lo estuvieren, previa consulta del catálogo base —en realidad una verdadera base de datos—. Se intenta así evitar que distintas instituciones multipliquen las mismas tareas.

A partir de esta situación, el primer problema que se plantea es determinar los fondos que han de proporcionar el catálogo base para enviar a las restantes bibliotecas. Las ideas preestablecidas tienen que cuestionarse. Así, por ejemplo, siempre se consideró a la Biblioteca del Ateneo de Madrid rica en fondos del siglo XIX. Aunque sea anticipar conclusiones, la práctica demostró, con las debidas reservas, que tal afirmación no estaba del todo fundamentada.

Se fijaron tres grandes tipos de estrategias, basadas en la confrontación de repertorios bibliográficos con catálogos de bibliotecas. Con ello se pretendía averiguar qué número de obras conocidas se encontraban localizadas. Se consideró, por otra parte, la utilidad de expresar los resultados de las averiguaciones por medio de porcentajes.

Hay que tener en cuenta que los repertorios que pueden consultarse son de una fiabilidad muy variable y, en cierto sentido, ha de hablarse de una doble dirección de entrada y salida de cada una de las estrategias. En un primer momento, se comprobaba si la obra descrita en el repertorio se encontraba en el catálogo de las bibliotecas consultadas y, en una segunda, si los catálogos añadían alguna información. No se ha llevado a cabo esta estrategia de una forma exhaustiva, puesto que no se trataba de completar las fuentes existentes, pero sí de modo sistemático, y se ha observado que, incluso aquellos repertorios que declaran haber partido para la recolección de datos de la Biblioteca Nacional, presentan conside-

rables lagunas. Así pues, estos repertorios, aunque imprescindibles, deben ser tomados con las reservas pertinentes.

La selección de las fuentes bibliográficas a emplear se planteó como problema previo fundamental.

En lo que se refiere a las bibliotecas, los puntos de partida fueron la Nacional y otras de Madrid, presumiblemente ricas en fondos del XIX, tales como las del Ateneo, Reales Academias Española y de la Historia y las de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. También se tuvo en cuenta las *Fuentes para el estudio de las Bibliotecas españolas* (en prensa), preparado por el Centro Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico.

Los repertorios manejados son de las siguientes clases:

- Por materias.
- Tipobibliografías.
- Bibliografías periódicas de la época.

Lo que dio origen a los métodos operativos que se detallan a continuación.

Para la primera, se eligieron el *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, de Juan Antonio Ferreras (pues la literatura en general y la novela en particular, constituyen el mayor porcentaje dentro de la producción editorial de un país) y los *Cincuenta años de poesía española, 1850-1900*, de José María Cossío. Es importante destacar que la obra de Ferreras no se detiene en el siglo XIX, sino que entra en el primer tercio del XX.

Para abarcar otro campo temático se escogió la *Bibliografía histórica sobre la ciencia y la técnica en España*, de José María López Piñero.

Y por último, se manejó un repertorio realizado en el propio siglo objeto de nuestro estudio, el de *Literatas españolas del siglo XIX: apuntes bibliográficos*, de Juan P. Criado y Domínguez.

No cabe duda de que se puede tachar a esta selección de arbitraria. Sólo una práctica posterior demostrará si fue acertada o no, siempre y cuando se exprese porcentualmente, tal y como se ha pretendido en este trabajo.

Para la faceta tipobibliográfica se contó con *La imprenta en Toledo*, de Pérez Pastor; el *Ensayo de bibliografía navarra...* de Antonio Pérez Goyena, y *La imprenta en Alicante*, de Albert Berenguer, que recogen la producción impresa del siglo XIX.

En lo que se refiere a las bibliografías periódicas, que proporcionan una visión cronológica de las ocurrencias, se procuró, a partir de las existentes, consultar una cada veinte años aproximadamente. Así, el *Almanak literario, manual, utilísimo...* de 1803; la *Bibliografía nacional y extranjera* de 1821; el *Boletín bibliográfico* de 1840; el *Boletín bibliográfico español* de 1868; y el *Boletín de la librería* de 1899, permiten una investigación exhaustiva en un año concreto y una primera aproximación a cifras globales de producción impresa en España.

La práctica consistió en la confrontación exhaustiva, libro por libro, de los repertorios antes citados, con los volúmenes que recogen las fichas fotocopiadas de las bibliotecas expresadas previamente.

Dentro de esa confrontación se prestó un especial cuidado a la descripción bibliográfica que ofrecían los distintos catálogos. Es importante señalar que, a diferencia del Catálogo Colectivo del siglo XVII, que exigía la catalogación a la vista del libro, la supuesta mayor normalización de los asientos de los fondos decimonónicos, facultaría para prescindir de este hecho. Aunque este punto es cierto en líneas generales, se plantean algunas dificultades al renunciar a ver el libro: distintas ediciones, pies de imprenta incompletos, etc. Las series —Bibliotecas, Colecciones, etc.—, constituyen un gran problema, pues muchos asientos se limitan a remitir a ellas, lo que demora la búsqueda. En caso de que la descripción no quedase clara, habría que acudir al impreso directamente. Por otra parte, y dado lo anterior, se echa en falta una buena obra de referencia que recoja todas las series de este período.

Se comenzó por las letras Z y H de los volúmenes fotocopiados, pues su brevedad (3 de la Z y 13 de la H en lo que se refiere a los catálogos de la Biblioteca Nacional y 1 y 3 en lo que afecta a los del Ateneo) permitía una primera aproximación que pudiera confirmar la validez de las bibliotecas tomadas como punto de partida. Los datos obtenidos animaron a continuar la búsqueda en letras más amplias y significativas, como la A (63 volúmenes en la Nacional y 9 en el Ateneo) y la G (30 y 9, respectivamente).

RESULTADOS

En la contrastación de las obras elegidas con los catálogos de las Bibliotecas consultadas, se obtuvieron los resultados que se detallan seguidamente.

1. REPERTORIOS TEMÁTICOS

Se inició el trabajo con el vaciado de los repertorios de Ferreras y de Criado en los Catálogos de la Biblioteca Nacional y del Ateneo, por la letra Z, para tener una primera aproximación. Los porcentajes conseguidos fueron el 81 por 100 de ocurrencias en lo que se refiere al primer repertorio, y un 37 por 100 para el segundo. Esto llevó a continuar con una letra intermedia, la H, cuyos resultados se asemejaban para el repertorio de Literatas, pero descendían considerablemente en el de Ferreras (de 81 por 100 a 39 por 100). La explicación puede encontrarse en que muchos autores recogidos en estas bibliografías cuyo nombre comenzaba con Z, publicaron sobre todo a principios de nuestro siglo, de lo que se desprende la conclusión muy provisional de que el siglo XX está representado en las colecciones de la Biblioteca Nacional y el Ateneo de un modo casi satisfactorio, no así en lo que se refiere al siglo XIX, en el que los porcentajes se reducen aproximadamente a la mitad.

Con el fin de obtener un mayor número de ocurrencias, se hizo una cala a partir de los dos repertorios citados en los Catálogos de las Bibliotecas de la Real Academia Española y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Complutense, de resultados prácticamente negativos. Ello pone de manifiesto la necesidad de conocer los fondos de otros centros, que puedan ampliar el campo de actuación.

La letra H, en lo que atañe a las obras científicas recogidas por López Piñero, dio unos porcentajes del 85 por 100 en la Biblioteca Nacional y del 27 por 100 en el Ateneo, cifras muy similares a las de la letra Z con el repertorio de Ferreras. Esto puede indicar que algunas bibliografías se elaboraron casi únicamente a partir de la Biblioteca Nacional.

Con estos datos, se consideró la necesidad de investigar en la letra A, más significativa por su amplitud. Se añadió también el catálogo de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en la que se advierte provisionalmente un mayor número de ocurrencias que en las de Filosofía y Letras y la Academia Española.

En lo que se refiere a esta letra A, se observó un considerable aumento —del 37 por 100 al 52 por 100— en el repertorio de Criado, basado en la importancia de la ocurrencia de un autor concreto, en este caso, Concepción Arenal. Este hecho puede repetirse en cualquier otra letra.

Por el contrario, resulta sumamente significativo el porcentaje prácticamente idéntico —39 por 100 en la H y 38 por 100 en la A—, del repertorio de Ferreras. Aunque con las debidas reservas, esta similitud puede ya considerarse como un punto de partida. Es indiscutible que se requiere utilizar otra u otras bibliotecas para este Catálogo Colectivo, pues, en un 60 por 100 de los casos, no se conoce ejemplar. Hay que destacar que el Ateneo ofrece un número de ocurrencias distintas de la Biblioteca Nacional significativamente bajo, más o menos un 4 por 100.

En lo que afecta al repertorio de López Piñero, aunque algo inferior al de la letra H (85 por 100), se mantiene un porcentaje muy alto en la letra A —cerca del 70 por 100—. Es posible que la consulta de bibliotecas especializadas supuestamente ricas en fondos científicos del XIX, como las de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales o la Facultad de Medicina de Madrid, elevara este porcentaje.

Se consideró oportuno completar el libro de Ferreras con el de José María Cossío, pues aunque ambos se ocupen de temas literarios, el primero recoge el género de mayor difusión, mientras que el segundo trata de la poesía, más minoritaria. Sin embargo, sus porcentajes no difieren demasiado, pues se elevan hasta un 36 por 100. Destaca la alta cifra que arroja el Ateneo —un 10 por 100—, que contrasta con la que ofrece la Academia de la Historia —algo más de 1 por 100— lo cual, por otra parte, resulta muy lógico.

El repertorio de Cossío es particularmente fiable, pues este bibliógrafo señala si ha visto el ejemplar que describe o si lo cita de segunda mano. También hay que señalar que, aproximadamente la mitad de las referencias que presenta, las tomó de publicaciones periódicas, lo que obliga

a desestimar esa información, al menos para la primera fase del Catálogo Colectivo del siglo XIX, que sólo recogerá monografías.

2. REPERTORIOS TIPOBIBLIOGRÁFICOS

Se inició el trabajo con la revisión sistemática en la letra H, del *Ensayo de una bibliografía navarra...* de Antonio Pérez Goyena, que dio como resultado un bajísimo número de ocurrencias, tanto en la Biblioteca Nacional como en la del Ateneo —alrededor de un 6 por 100—, lo que permite sospechar que los libros impresos fuera de Madrid no se encuentran en ellas.

Con la contrastación en la misma letra de *La imprenta en Toledo*, de Pérez Pastor y *La imprenta en Alicante*, de Albert Berenguer, se comprobó el bajo número de ocurrencias encontradas en los catálogos manejados. La tipobibliografía toledana arrojó un 25 por 100, y la alicantina, una estadística casi plana. Estos porcentajes se confirmaron al trabajar con la letra A: 18 por 100 sólo para Toledo (bastante cerca de Madrid y que prescinde de las publicaciones «oficiales») y un bajísimo 6 por 100 para la imprenta en Alicante.

No ha de olvidarse que los repertorios locales se caracterizan por su exhaustividad, ya que pretenden recoger todo lo impreso en su ámbito. Como consecuencia de ello, se relacionan un número considerable de obras menores y publicaciones efímeras, de enorme interés para la historia local. Sin embargo, su exclusión del Catálogo Colectivo del siglo XIX, al menos en un primer momento, no sería demasiado grave.

3. REPERTORIOS CRONOLÓGICOS

Una inicial aproximación rigurosa a los fondos impresos en España en el siglo XIX, desde un punto de vista cronológico, la ofrece la consulta a las bibliografías corrientes publicadas en dicho siglo:

- *Almanak literario, manual, utilísimo...*, de 1803.
- *Bibliografía nacional y extranjera*, de 1821.
- *Boletín bibliográfico*, de 1840.
- *Boletín bibliográfico español*, de 1968.
- *Boletín de la librería*, de 1899.

Se confirmó en la práctica la hipótesis de que a mayor antigüedad corresponde una menor localización de las obras. De hecho, las cifras llegan a triplicarse, e incluso más, si se comparan las ocurrencias de 1803 y las de 1899.

El primer repertorio cronológico, el ALMANAK, supuso en su época un esfuerzo considerable y valiosísimo. Sin embargo, desde el punto de vista bibliográfico moderno, y en especial para el objetivo de este traba-

jo, presenta algunas dificultades de manejo. Puede afirmarse que no cuenta con ningún tipo de normalización a la hora de la descripción catalográfica. Por otra parte, recoge en sus páginas un número considerable de impresos anteriores, o muy anteriores, a la época de su publicación e incluso el orden alfabético aparece repetidamente trastocado. Aún así resulta útil, pues permite localizar un 23 por 100 de la producción bibliográfica de primeros de siglo.

En lo que se refiere a la BIBLIOGRAFIA de 1821, la estadística se eleva al 33 por 100. Hay que hacer constar que, aunque el Boletín empieza a aparecer el 4 de agosto de 1821, refleja un número considerable de obras aparecidas antes, incluso alguna en el XVIII. La descripción de los asientos corresponde todavía a modelos antiguos, lo cual conlleva graves problemas de normalización, sobre todo en lo que respecta a las segundas menciones de responsabilidad. Esto proporciona una dificultad adicional, pues el catálogo de las fichas fotocopiadas de la Biblioteca Nacional sólo recoge su primera cara, con lo que resulta imposible comprobar el pie de imprenta, sin recurrir a los índices originales.

La BIBLIOGRAFIA de 1821, arroja un porcentaje total que aumenta respecto al anterior —un 34 por 100—. Es importante destacar que, aproximadamente una cuarta parte de las ocurrencias, se repiten también en la Academia de la Historia y en el Ateneo y, por su parte, esta última institución añade un 3 por 100 de obras que sólo se encuentran en ella.

En cuanto al *Boletín bibliográfico* de Hidalgo, se mantienen las mismas cifras —un 35 por 100—, pero se observa un considerable aumento de la producción. También conviene señalar la existencia de otras ediciones impresas en diferentes años, que sí se hallan en los catálogos consultados. Esto podría significar una mayor demanda del público de ciertas obras y, más importante a nuestro objetivo, que las bibliotecas se preocupaban de contar con determinados volúmenes, pero no con todas sus ediciones.

En la página 29 del *Boletín bibliográfico* de Hidalgo se hace referencia a un «Depósito gratuito de todas las publicaciones periódicas y obras nuevas españolas», establecido en Madrid en la calle de la Montera, número 12, piso bajo, en el mismo edificio de la Librería Europea.

Sería interesante averiguar si en el Archivo Histórico Nacional, la Cámara de Comercio, o alguna otra institución, se conserva documentación sobre esta Librería, o bien sobre el propio Hidalgo, ya que la Librería Europea era de Denni, Hidalgo y Cía.

El número de obras localizadas en el *Boletín bibliográfico español* de 1868 sufre un notable incremento, pues las cifras suben hasta un 52 por 100. De esta cantidad, un 50 por 100 corresponde a la Biblioteca Nacional, un 8 por 100 al Ateneo (con un 2,5 por 100 que sólo se encuentra en él) y aproximadamente un 4 por 100 a la Real Academia de la Historia. Hay que resaltar que el porcentaje del Ateneo se parece al del *Boletín* de Hidalgo.

Sin embargo, el área de descripción física plantea un problema de cierta consideración pues, aunque ya se había abandonado el método tradi-

cional de fabricación del libro, todavía, tanto bibliógrafos como bibliotecarios, insisten en señalar los tamaños con los usuales «folio», «cuarto», «octavo», etc., de difícil normalización. Así, resulta imposible solventar algunas diferencias de identificación sin manejar el ejemplar.

Se confirma la tendencia, ya observada en el repertorio anterior, de la proliferación de diversas ediciones de una obra, de las que no se suelen encontrar todas en la misma biblioteca.

Finalmente, los resultados obtenidos en la confrontación del *Boletín de la librería* de 1899, ascienden hasta la muy estimable cantidad del 78 por 100, lo que confirma la línea creciente que se manifiesta a lo largo del siglo y que se corresponde también con el aumento de la producción editorial.

Merece destacarse la práctica desaparición de los problemas derivados de la descripción física de los impresos, consecuencia de una mayor normalización.

CONCLUSIONES

La primera conclusión que se deriva del trabajo expuesto anteriormente, es que el catálogo base a partir del cual ha de confeccionarse el Colectivo del siglo XIX, es el de la Biblioteca Nacional, sin añadir exhaustivamente la información contenida en los fondos de las bibliotecas de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, de las Reales Academias Españolas y de la Historia y del Ateneo de Madrid.

La búsqueda debe enriquecerse con una labor de cala en otros centros que se consideren de interés para el siglo XIX. Ahora bien, debe partirse de la base de una determinación porcentual que permita establecer su grado de pertinencia. Si el resultado de esa cala supera un porcentaje consignado previamente (que rondaría alrededor del 10 por 100 de lo conocido), se procedería a la incorporación sistemática de todas las obras de esa biblioteca al catálogo base. Esta razón es la que nos mueve a rechazar la Biblioteca del Ateneo, que sólo supone un 4 por 100 de incremento. Sería interesante conocer, a título de mera hipótesis, qué porcentaje arrojaría la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander.

Otra conclusión provisional de la investigación realizada es la caracterización tipológica de los fondos no encontrados. Puede afirmarse que un libro de tema científico, impreso en Madrid en los últimos años del siglo, se localizará fácilmente; mientras que una obra de carácter popular, editada fuera de Madrid y en el primer tercio del XIX, no lo será. Es decir, que han de rastrearse los géneros menores, las publicaciones ocasionales o efímeras, la producción local y los impresos más antiguos.

Las bibliotecas públicas, cabeceras de los sistemas provinciales y receptoras de los fondos de la desamortización, aportarán una riqueza enorme, aunque probablemente no en todos los géneros. Las bibliotecas de las instituciones que jugaron un papel relevante en la vida pública del siglo

XIX (y una de sus vertientes se canalizaba a través de su actividad editorial), habrán de ser investigadas, siempre por el procedimiento de la previa cala y la consiguiente ponderación de los resultados porcentuales. Así, por ejemplo, la Biblioteca General Militar, si se considera el importantísimo papel que jugó el ejército en la época decimonónica.

El proceso de la confección del Catálogo Colectivo del siglo XIX, facilitará extraordinariamente la catalogación de todo aquel material que se halla, sin ningún tipo de tratamiento, almacenado en los depósitos de algunas de las grandes bibliotecas históricas españolas, que cuentan por varios miles los impresos no procesados, encargados a su custodia desde hace más de un siglo. Así, el catalogador no se vería obligado a describir todos y cada uno de los ejemplares, sino únicamente aquéllos que, tras la consulta previa a la base de datos que constituiría el Catálogo Colectivo, no se encontrasen representados en él. A su vez, un asiento por él añadido, evitaría repetir la operación a sus colegas de otros centros.

Por otra parte, el Colectivo en su primera fase de catálogo base, puede suponer un punto de partida para la reconversión del índice de la Biblioteca Nacional, ya prevista en la segunda fase del proyecto SABINA. El Centro del Patrimonio Bibliográfico ha hecho un particular esfuerzo para que el desarrollo y adaptación del formato MARC a los requerimientos de la Ley del Patrimonio Histórico, sea compatible, en el porcentaje más alto posible, con el adoptado por la Biblioteca Nacional. Podría partirse del procedimiento llevado a cabo por la Library of Congress en su proyecto PREMARC, que consiste en transformar los antiguos asientos de la bibliografía nacional norteamericana en otros modernos que respondan a las exigencias catalográficas en vigor.

A partir del conjunto de datos estadísticos obtenidos, y cuando ya se manejen los primeros resultados de la puesta en práctica del proyecto del Catálogo Colectivo del XIX, se podrá aventurar una estimación del volumen total de impresos españoles del pasado siglo. Ya que se ha llegado a determinar qué porcentaje de lo impreso en el XIX está depositado en la Biblioteca Nacional, cuando el Catálogo permita conocer la cifra total de lo localizado en nuestra primera biblioteca, el producto de ambas operaciones arrojará un resultado significativo. Ciertamente es que no se tratará más que de una aproximación, pero aún así, podrá disponerse de una evaluación de interés para la historia de la edición española.

Por último, de la práctica diaria realizada, se desprende la necesidad de contar con una serie de obras de referencia que, por desgracia y por el momento, no existen. Sin duda, la Biblioteca Nacional de Madrid y, en particular, el Centro del Patrimonio Bibliográfico, deben ser los encargados de confeccionarlas para ponerlas a disposición del resto del sistema bibliotecario e investigador. Como proyecto de trabajo se puede apuntar la elaboración de repertorios de series, diccionarios de seudónimos, listados de librerías, impresores y editores con sus correspondientes e importantísimos catálogos, etc.

ESTADISTICA I

Letra	Repertorios	Ocurr.	Catálogos Bibliotecas					Ocurr. loc.	% Total		
			Nacional		Ateneo		Ac. Hist. ^a				
Z	Ferreras	100	67	67%	25	25%	—	—	81	81	
Z	Criado	8	3	37,5%	0	0	—	—	3	37,5	
H	Ferreras	130	52	40%	11	8,4%	—	—	53	40,7	
H	Criado	5	2	40%	0	0	—	—	2	40	
H	Lz. Piñero	26	23	88%	7	27%	—	—	23	88	
H	Pz. Goyena	32	4	12,4%	2	6,2%	—	—	4	12,4	
A	Ferreras	425	140	33%	53	12,5%	21	4,5%	161	38	
A	Criado	75	36	48%	20	26,6%	2	2,6%	39	52	
A	Lz. Piñero	32	20	62,5%	6	19%	5	15,6%	22	68,7	
A	Pz. Pastor	11	2	18%	0	0	—	—	2	18	
A	Berenguer	190							11	6	
G	Cossío	75	24	32%	8	10,5%	—	—	24	32	
G	Almanak	34	8	23,5%	2	5,8%	3	8,8%	8	23,5	
G	Bibl. 1821	21	6	29%	2	9,5%	—	—	7	33,3	
G	Bol. 1841	35	11	31,5%	3	8,5%	3	8,5%	12	34,2	
G	Bol. 1868	76	38	50%	7	9,2%	3	40	52,6		
G	Bol. 1899	130	101	77,6%	16	12,3%	10	7,6%	102	78,4	
TOTALES		1.365								595	43,9

ESTADISTICA II

T E M A T I C O S	Repertorios	Letras consultadas								Total ocurr.	Total loc.	%
		Z		H		A		G				
		Ocu.	Loc.	Ocu.	Loc.	Ocu.	Loc.	Ocu.	Loc.			
M A T I C O S	Ferreras	100	81	130	53	425	161	—	—	655	295	45
	Criado	8	3	5	2	75	39	—	—	88	44	50
	Lz. Piñero	—	—	26	23	32	22	—	—	58	45	50
	Cossío	—	—	—	—	—	—	75	24	75	24	32
	TOTAL ...									876	408	46,5
T I P O B I B L	Pz. Goyena	—	—	32	4	—	—	—	—	32	4	12,4
	Pz. Pastor	—	—	—	—	11	2	—	—	11	2	18
	Berenguer	—	—	—	—	190	11	—	—	190	11	6
	TOTAL									233	17	7,8
C R O N O L O G I C O	Almanak	—	—	—	—	—	—	34	8	34	8	5,32
	Bibl. 1821	—	—	—	—	—	—	21	7	21	7	33,3
	Bol. 1841	—	—	—	—	—	—	35	12	35	12	34,2
	Bol. 1868	—	—	—	—	—	—	76	40	52,6		
	Bol. 1899	—	—	—	—	—	—	130	102	130	102	78,4
	TOTAL									296	169	57